

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



APERTURA: Siendo las **11:30 horas** del día **viernes 17 de abril del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta, de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado “**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**” de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito correspondiente con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Lic. Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, y **Sara Patricia García Joya** en representación de la Dirección de Salud Pública de la Coordinación de Prevención y Servicios de Emergencia.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL/11/2026** en su apartado “**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**”, entre otros, refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2**, debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el martes 14 de abril a las 11:30 horas.

Situación que ocurrió con los licitantes: **TERESA MONTSERRAT AGUIRRE VELÁZQUEZ** y **EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **TERESA MONTSERRAT AGUIRRE VELÁZQUEZ**

**JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”**



Preguntas:	Respuestas:
<p>1. Pag. 5, BASES, PUNTO: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARATORIA DE LAS BASES:</p> <p>¿Al ser esta una licitación de carácter local; ¿es correcto entender que el padrón de proveedores al que hace mención este punto es estar inscrito al padrón de proveedores del estado de jalisco? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>
<p>1. Pag. 5, BASES, PUNTO: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARATORIA DE LAS BASES:</p> <p>Menciona que la asistencia de los participantes a la junta de aclaraciones es obligatoria. ¿es correcto entender que la no asistencia física a la junta de aclaraciones no limitará al licitante a presentar propuesta técnica y económica, pero si se limitará a aceptar lo acordado en el acto aclaratorio? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>
<p>2. Pag. 10, BASES, PUNTO: CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, PUNTO E. CONTENIDO, INCISO c) PROPUESTA TECNICA:</p> <p>Solicita se integre un documento donde se contenga un resumen claro y detallado de los bienes y/o servicios que se ofrecen, marca, sus características y cualidades, su cantidad, unidad de medida, la garantía, tiempo de entrega o suministro de lo que se oferta, ¿para el bloque 3; se deberá entender que este documento se podrá presentar en formato libre y elegible por el licitante siempre y cuando contenga toda la información solicitada en este inciso? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>3. Pag. 10, BASES, PUNTO: CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, PUNTO E. CONTENIDO, INCISO c) PROPUESTA TECNICA:</p> <p>Solicita se integre FICHA TECNICA DEL BIEN O SERVICIO que se oferta. Para el bloque 3; se deberá entender que anexo a la ficha técnica se deberá integrar el folleto comercial y/o copia simple de hojas de manuales y/o copia de instructivos de uso y/o copia simple de documentos regulatorios y/o copia simple documentos de calidad, a fin de exhibir el total de las características técnicas solicitadas en el anexo 1? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p> <p>Podrá integrar copia simple de: folleto comercial y/o hojas de manuales y/o instructivos de uso y/o documentos regulatorios y/o documentos de calidad; siempre y cuando estos hayan sido emitidos por el fabricante y/o su filial en México y/o importador primario (distribuidor primario) y/o distribuidor exclusivo en México; reservando el derecho al Comité, en cualquier momento a corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.</p>
<p>4. Pag. 15, BASES, PUNTO: FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>¿Se deberá entender que el tiempo de entrega del bien o la prestación del servicio adjudicado será los días naturales que el licitante manifieste para cada sub bloque en el escrito solicitado el punto “CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, PUNTO E. CONTENIDO, INCISO c) PROPUESTA TECNICA”, y deberá de iniciarse a partir que de que el licitante adjudicado reciba la orden de compra emitida por la dependencia.? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>
<p>5. Pag. 15, BASES, PUNTO: FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda otorgar el domicilio físico, área o departamento donde serán entregados los bienes</p>	<p>Boulevard Chulavista, cruce Boulevard san Rafael, S/N</p>

1
A

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>y/o servicios, objeto de la presente convocatoria. Favor de especificar.</p>	
<p>6. Pag. 22, BASES, PUNTO: DEL REGISTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES, numeral 3:</p> <p>¿es correcto entender que es un requisito indispensable que el licitante se encuentre con inscripción vigente en el padrón de proveedores del estado de jalisco y sus municipios a la fecha de entrega y apertura de propuestas, debiendo integrar copia simple de dicha inscripción dentro de la propuesta técnica y que la no integración de la inscripción vigente es causal de descalificación? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p> <p>Se aclara.</p> <p>Deberá integrar copia simple y vigente a la fecha de entrega y apertura de propuestas el comprobante de inscripción el padrón de proveedores del estado de Jalisco y sus municipios dentro de la propuesta técnica: debiéndose integrar junto con Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano en el orden especificado en el Anexo 6 “LISTADO DE DOCUMENTACION OBLIGATOIRA”.</p>
<p>7. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.1:</p> <p>Para el bloque 3; ¿Es correcto entender por “distribuidor primario” al titular del registro sanitario? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>
<p>8. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.1:</p> <p>Para el bloque 3; en caso que el licitante sea distribuidor secundario en México: ¿Es correcto entender que se deberá que se deberá presentar carta de apoyo original del fabricante y/o su filial en México y/o carta de apoyo del titular del registro sanitario acompañada por la carta de apoyo original</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>del distribuidor secundario donde manifieste el apoyo y respaldo para la propuesta técnica que presente el licitante mencionando expresamente el número de bloque (partida) y la subpartida (sub-bloque) para la que brinda el apoyo, dirigida al comité de adquisiciones del municipio de Tlajomulco de Zuñiga y mención expresa al número de procedimiento de licitación LPL 11/2026? ¿es correcta la apreciación?</p>	
<p>9. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.2:</p> <p>Para el bloque 3: se deberá entender que anexo a la ficha técnica se deberá integrar en la propuesta técnica el folleto comercial y/o copia simple de hojas de manuales y/o copia de instructivos de uso y/o copia simple de documentos regulatorios y/o copia simple documentos de calidad, a fin de exhibir el total de las características técnicas solicitadas en el anexo 1? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p> <p>Podrá integrar copia simple de: folleto comercial y/o hojas de manuales y/o instructivos de uso y/o documentos regulatorios y/o documentos de calidad; siempre y cuando estos hayan sido emitidos por el fabricante y/o su filial en México y/o importador primario (distribuidor primario) y/o distribuidor exclusivo en México; reservando el derecho al Comité, en cualquier momento a corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.</p>
<p>10. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.3:</p> <p>Para el bloque 3: Se solicita que licitante deberá presentar copia de certificado vigentes que avalen los procesos de fabricación, preferentemente, ISO 13485 o ISO 9001. ¿es correcto entender que en el caso de que el sub-bloque ofertado sea un servicio se deberá presentar copia del certificado ISO 9001 vigente a nombre del proveedor del servicio? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p> <p>Se aclara para el bloque 3 que:</p> <p>Deberá integrar copia simple del certificado vigente que avalen los procesos de fabricación a nombre del fabricante, preferentemente, ISO 13485 o ISO 9001 para los bienes convocados en los sub bloques: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.11, 3.16, 3,17, 3.18, 3.19 y 3.20.</p>

/

AA

Paul

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



	<p>Deberá integrar copia simple del certificado vigente tipo ISO 9001 a nombre del distribuidor primario y/o distribuidor exclusivo en México para el servicio convocado en el sub bloque: 3.21.</p>
<p>11. Pag. 24 y 25, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.5, bloque 3, registro sanitario:</p> <p>Solicita que el licitante deberá presentar copia simple de los documentos correspondientes de acuerdo a las legislaciones aplicables en la materia correspondientes a la tabla contenida en este numeral. ¿es correcto entender que para el bloque 3 sub-bloque 3.6 Gasometría se deberá integrar copia simple del registro sanitario vigente? ¿es correcta la apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p>
<p>12. Pag. 24 y 25, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.5, bloque 3, Licencia Sanitaria: Solicita que el licitante deberá presentar copia simple de los documentos correspondientes de acuerdo a las legislaciones aplicables en la materia correspondientes a la tabla contenida en este numeral: el cual solicita para el bloque 3 completo, copia simple de la Licencia Sanitaria a nombre del Fabricante:</p> <p>Derivado de que los bienes y servicios a ofertar en el bloque 3 son de fabricación extranjera y que el importador primario así como el distribuidor secundario operan exclusivamente como distribuidor de dispositivos médicos, limitando sus actividades a la comercialización, almacenamiento</p>	<p>Si, es correcta su apreciación.</p> <p>Se aclara.</p> <p>Deberá integrar copia simple del aviso de funcionamiento sanitario a nombre del licitante para los bienes convocados en los sub bloques: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.11, 3.16, 3,17, 3.18, 3.19 y 3.20.</p>

1

A

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



en condiciones generales y distribución de productos terminados y que no realizan en ningún caso procesos de fabricación, acondicionamiento, modificación, ensamble, esterilización ni cualquier otra actividad que implique alteración de las características originales de los dispositivos médicos. Motivo por el cual, la naturaleza de sus operaciones no impacta la calidad, seguridad ni eficacia de los productos, ya que estos son recibidos en su condición final y únicamente se trasladan y comercializan conforme a las especificaciones del fabricante dentro del territorio nacional. Conforme a los criterios regulatorios establecidos por la COFEPRIS, este tipo de actividades corresponde a un “nivel de riesgo sanitario bajo”, al no involucrar procesos críticos ni manejo en condiciones especiales. Por lo anterior, los establecimientos del importador primario (distribuidor primario y/o titular del registro sanitario) y del distribuidor secundario (el licitante), no se ubican en los supuestos que requieren licencia sanitaria. En consecuencia, el cumplimiento de las obligaciones sanitarias aplicables se realiza mediante la presentación del aviso de funcionamiento, el cual es el instrumento regulatorio procedente para establecimientos cuya actividad se limita a la distribución y comercialización, permitiendo a la autoridad sanitaria ejercer sus facultades de vigilancia sin requerir autorización previa. En base a la justificación anterior y en apego estricto a la ley:

¿es correcto entender que el documento que deberá integrarse en lugar de la copia simple de la “Licencia Sanitaria” será la copia simple del “aviso de funcionamiento sanitario del licitante” y/o copia simple del “aviso de funcionamiento sanitario del titular del registro sanitario” para los bienes solicitados en los sub-bloques 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.20, quedando exentos totalmente

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



de esta obligación los sub-bloques 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19 y 3.21? ¿es correcta nuestra apreciación, favor de aclarar?

13. Pag. 112, ANEXO 1, PUNTO: Requisitos técnicos mínimos, LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Numeral 3.1 Bioquímica clínica (Química Seca):

Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar como opción un equipo de química seca con las siguientes características técnicas:

No se acepta. Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 1.

BIOQUIMICA CLÍNICA (reactivos secos)	
1	Espectrofotómetro analizador de química clínica
2	tiempo de prueba: dentro de 7 a 14 minutos por cada análisis
3	tecnología microfluídica
4	Espectrofotómetro portátil
5	Capaz de calibrarse automáticamente con cada ejecución de prueba
6	capaz de procesar de muestras por plasma, de suero, de sangre total anticoagulada.
7	pantalla táctil de 8,0 pulgadas
8	con lector de códigos de barras
9	capaz de leer nueve longitudes de onda

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



10	temperatura de reacción a 37±0,2°C durante el análisis	
11	reactivos contenidos en un disco de reactivos	
12	que contenga en un disco todos los diluyentes y los reactivos secos necesarios para realizar un panel de pruebas	
13	disco que contenga 30 cubetas	
14	que cuente con capacidad trabajar de sangre entera directamente en un disco	
15	que utilice 100 µl de muestra para un panel de pruebas	
16	que tenga la capacidad de separar de la sangre total los glóbulos rojos, medir el plasma, medir el diluyente, mezcla los fluidos a las cubetas de reacción y mezcla los reactivos y el plasma diluido en las cubetas	
17	capaz de informa los resultados en la pantalla y en una micro impresora interna	
18	que cuente con impresora interna térmica de cinta en rollo	
19	Panel de reactivos completamente desechable	
20	capaz de obtener hasta 19 resultados con 3 gotas de sangre total	

[Handwritten signature and mark]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



21	Capaz de procesar los siguientes paneles de pruebas: Panel de Electrolitos K+ Na+ Cl- Ca2+ P Mg2+ CO2 Panel de glucosa y lípidos TG COL HDL-C LDL-C* GLU GSP Función hepática y renal TP ALB GLO* ALB/GLO* ALT AST GGT TBIL GLU CRE UREA Química general TP ALB GLO* ALB/GLO* ALT AST GGT ALP TBIL DBIL IBIL* TG CHOL HDL-C LDL-C* GLU CRE UREA UA
22	que cuente con la capacidad de comunicarse por Interfaces bidireccionales de entrada/salida: WIFI, USB, Bluetooth
23	capaz de comunicarse con un software informático de laboratorio (LIS)
24	Dimensiones no mayores a: 260 mm (largo) × 230 mm (ancho) × 320 mm (alto) Peso: 5,5 kg
25	Temperatura ambiente de operación: 10~30 °C
26	Voltaje de suministro: 100-240 VCA
27	Humedad realtiva ambiental: 40 %~85 %
28	Principios de medición: espectrofotometría, turbidimetría.
29	que los reactivos se puedan utilizar directamente del refrigerador
30	Temperatura de almacenamiento de los reactivos sea de a 2-8 °C

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



31	que tenga la capacidad de abordar datos demográficos: nombre del paciente de la muestra, número de identificación, el sexo, la edad, el departamento, el área del paciente, el tipo de muestra	
32	que tenga la capacidad de marcar los resultados fuera del rango de referencia	
33	que tenga la capacidad de marcar los resultados fuera del rango dinámico (fuera del rango de linealidad)	
34	que tenga la capacidad de detectar interferencias físicas por hemólisis, lipemia e ictericia.	
35	que tenga la capacidad de reportar interferencias físicas por hemólisis, lipemia e ictericia cuando alguno de los índices haya superado el límite preestablecido y se imprima en el resultado	
¿Se acepta como opción?		
<p>14. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.1, carta de apoyo:</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta</p>		<p>Se deberá integrar dentro del Anexo 1 propuesta técnica mencionado en el Anexo 6, y se deberá integrar detrás de cada ficha técnica correspondiente a cada subbloque.</p>

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>técnica deberá integrarse la carta de apoyo solidario. Favor de especificar.</p>	
<p>15. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.2, ficha técnica: Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta técnica deberá integrarse la ficha técnica. Favor de especificar.</p>	<p>Se deberá integrar dentro del Anexo 1 propuesta técnica mencionado en el Anexo 6 y se deberá integrar detrás de cada ficha técnica correspondiente a cada subbloque.</p>
<p>16. Pag. 24, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.3. certificado ISO13485 o ISO9001: Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta técnica deberá integrarse la copia del certificado ISO13485 o ISO9001. Favor de especificar.</p>	<p>Se deberá integrar dentro del Anexo 1 propuesta técnica mencionado en el Anexo 6 y se deberá integrar detrás de cada ficha técnica correspondiente a cada subbloque.</p>
<p>17. Pag. 24 y 25, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.5, registro sanitario: Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta técnica deberá integrarse la copia simple del registro sanitario. Favor de especificar.</p>	<p>Se deberá integrar dentro del Anexo 1 propuesta técnica mencionado en el Anexo 6 y se deberá integrar detrás de cada ficha técnica correspondiente a cada subbloque.</p>
<p>18. Pag. 24 y 25, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.5, normas mexicanas: Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta técnica deberá integrarse la copia simple del cumplimiento de las normas mexicanas. Favor de especificar.</p>	<p>Se deberá integrar dentro del Anexo 1 propuesta técnica mencionado en el Anexo 6 y se deberá integrar detrás de cada ficha técnica correspondiente a cada subbloque.</p>

A

↑

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>19. Pag. 24 y 25, ANEXO 1, PUNTO 4 Especificaciones técnicas mínimas requeridas, numeral 4.5, licencia sanita: Solicitamos amablemente a la convocante pueda aclar, en que apartado de la propuesta técnica deberá integrarse la copia simple licencia sanita. Favor de especificar.</p>	<p>Se aclara.</p> <p>Para el bloque 3: deberá integrar copia simple del aviso de funcionamiento sanitario a nombre del licitante para los bienes convocados en los sub bloques: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.11, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19 y 3.20.</p>
<p>20. Pag. 121, ANEXO 1, PUNTO: Requisitos técnicos mínimos, LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Numeral 3.9 Aire Acondicionado:</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar como opción un equipo de aire acondicionado con las siguientes características técnicas:</p>	<p>Si, se acepta como opción.</p>

AIRE ACONDICIONADO	
1	Equipo de aire acondicionado
2	Capacidad: 2 toneladas
3	Consumo de energía: 230VCA
4	Tipo de mini Split: Inverter
5	Control remoto: si

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



6	Dimensiones mini Split: W1025XH320xD238 mm		
7	Capacidad de enfriamiento (min/máx.): 7,000 - 23,500 btus/h		
8	Capacidad de calentamiento (min/máx.): 7,000 - 23,500 btus/h		
9	Consumo energético máximo: 2000W		
10	Tipo de refrigerante: R410A		
11	Tipo de compresor: Rotativo de velocidad variable		
12	Flujo de aire: 1200 m3/h		
13	Nivel de ruido interior: 41 dB		
14	Diámetros de tubería: 3/8" - 5/8" pulgadas		
15	Peso mini Split: 17 kg		
16	Peso unidad exterior: 43 kg		

A
↑
[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



¿Se acepta como opción?	
-------------------------	--

Nombre o Razón Social del Licitante: **EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.- PUNTO CUADRO NORMATIVO DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>CITO: PUNTO 11 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS (POR PARTIDA/TODO A UN SOLO PROVEEDOR).</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR SI LA ASIGNACION DE ESTA LICITACION SERA POR BLOQUES (REGLONES), SIENDO ESTOS EL NUMERO 1, 2 Y 3; INTEGRANDO EN ESTOS TODAS LAS SUBPARTIDAS QUE SE DETALLAN EN CADA ANEXO. ES CORRECTO?</p>	<p>DE CONFORMIDAD AL PUNTO 11 DEL CUADRO NORMATIVO, LA ADJUDICACIÓN SERÁ A UN SOLO PROVEEDOR.</p>
<p>2.- PUNTO 2, INCISO 4 COPIA DEL RECIBO ORIGINAL DE PAGO DE DERECHOS DE LAS BASES.</p> <p>PREGUNTA; FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL SUPUESTO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO DE BASES A NOMBRE DE LA EMPRESA MANDANTE EN LA PARTICIPACION CONJUNTA, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>SERÁ SUFICIENTE MIENTRAS QUE EN EL RECIBO SE MENCIONEN TODOS LOS NOMBRES/RAZONES SOCIALES DE LAS PERSONAS MORALES/ PERSONAS FÍSICAS A PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA.</p>

AA
 [Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>3.- PUNTO 4, INDICE 4.5 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS LEGISLACIONES APLICABLES EN LA MATERIA, COPIA SIMPLE DE: LICENCIA SANITARIA PARA EL BLOQUE 3.</p> <p>PREGUNTA: ESTE DOCUMENTO APLICA PARA ESTABLECIMIENTOS CON ALTO RIESGO SANITARIO COMO (HOSPITALES, CLÍNICAS, FARMACIAS CON PSICOTRÓPICOS, FÁBRICAS DE MEDICAMENTOS). POR LO QUE DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A LA COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO A NOMBRE DEL LICITANTE, ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
<p>4.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>PREGUNTA: CITO: 1.2 ALIMENTACION 253V, 50/60 HZ.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALIMENTACION DE 230V, 50/60 HZ LO CUAL ES EL VOLTAJE MAS COMUN AL UTILIZADO EN MEXICO, SIN AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO, SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, LA ALIMENTACIÓN REQUERIDA ES DE 230V, 50/60 HZ.</p>

[Handwritten signature and initials]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>5.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 1.9 OPCION FRENO DE CC DOBLE VELOCIDAD.</p> <p>SE REFIERE A QUE SOLICITA FRENO DE CORRIENTE CONTINUA; SE SOLICITA ATENTAMENTE PODER OFERTAR FRENOS ELECTROMAGNETICOS, YA QUE LA TECNOLOGIA QUE USAN AMBOS SISTEMAS ES EQUIVALENTE, AMBOS UTILIZAN CAMPOS MAGNETICOS NECESARIOS PARA DETENER EL MOTOR O BLOQUEAR UN MOVIMIENTO. SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>6.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 2.1 MOVIMIENTO DE SUPERFICIE DE LA MESA LONGITUDINAL 740mm+-10mm.</p> <p>CITO PUNTO 2.2 MOVIMIENTO DE SUPERFICIE DE LA MESA TRANSVERSAL 340mm +-10mm</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QUE TENGA MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 1,000MM (+-500MM), Y MOVIMIENTO DE SUPERFICIE DE LA MESA TRANSVERSAL DE 250mm +-</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>125MM., SIENDO ESTE MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE LA MESA MAS AMPLIO LO CUAL COLABORA Y BENEFICIA AL USUARIO, SE ACEPTA?</p>	
<p>7.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 2.4 DIMENSIONES DE LA MESA: 2000mm (ANCHO) X 878 mm (PROFUNDIDAD) X 45 MM ALTO.</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA MESA DE 2200 mm (ANCHO) X 750mm (PROFUNDIDAD) X 45 mm (ALTO) SIENDO ESTA UNA MESA DE MAYOR TAMAÑO LO CUAL ES UN BENEFICIO PARA EL USUARIO COMO PARA EL PACIENTE, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>8.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 4.2 UNIDAD DE CALOR DE ANODO: 140,150,200,300,400,600 KHU</p> <p>PREGUNTA: ¿DADO QUE ESTE PUNTO INDICA TODAS LAS OPCIONES PARA DIVERSOS MODELOS DE SALAS DE RAYOS X, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PERMITA OFERTAR 200 KHU SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>9.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 4.3 RECORRIDO VERTICAL DEL TUBO: 1330 (RECORRIDO DE 440 A 1770 mm) DESDE EL PISO HASTA EL FOCO +-10mm.</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECORRIDO VERTICAL DEL TUBO: 1580 (RECORRIDO DE 440 A 2020mm) DESDE EL PISO HASTA EL FOCO SIENDO ESTE UN MAYOR RECORRIDO AL SOLICITADO LO CUAL ES UN BENEFICIO PARA EL USUARIO COMO PARA EL PACIENTE, SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>10.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 5.2 CAPACIDAD CALORIFICA DEL ANODO: 140 KHU</p> <p>PREGUNTA: PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD CALORIFICA DE 200 KHU SIENDO ESTA DE MAYOR CAPACIDAD A LA SOLICITADA, SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>11.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO: PUNTO 5.3 ANGULO DEL OBJETIVO: 16°</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON ANGULO DEL OBJETIVO 14° LO CUAL SIGNIFICA MAYOR PRECISION EN EL ANGULO, SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA UN RANGO DEL ÁNGULO OBJETIVO DE 12° A 16°.</p>
<p>12.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 6.2 FORMA DEL CAMPO CUADRADO.</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UNA SALA DE RAYOS X DE LA MISMA MARCA QUE LA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL DETECTOR DIGITAL PLANO SOLICITADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON FORMA DEL CAMPO RECTANGULAR, LO CUAL DA MAYOR APERTURA Y CON MAYOR POSIBILIDAD DE DISPARO, APORTANDO ADICIONAL MENOR DOSIS DE RADIACION AL PACIENTE, SE ACEPTA?</p>	<p>LA FORMA DEL CAMPO DEBERÁ SER RECTANGULAR.</p>
<p>13.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p>	<p>SE ACEPTA OFERTAR TAMAÑO 14 X17 O 17X 17 SIN SER LIMITANTE, CON</p>

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



<p>CITO PUNTO 7.4 TAMAÑO DE 35CM X 43 CM (14"X17")</p> <p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE PODER OFERTAR UN EQUIPO CON MEJORES CARACTERISTICAS, SOLICITAMOS ATENAMENTE NOS PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DE DETECTOR DE 43X43CMS (17"X17") OFRECE UN CAMPO DE VISIÓN CUADRADO Y MÁS AMPLIO. ES IDEAL PARA RADIOGRAFÍAS DE TÓRAX, PELVIS Y ABDOMEN, PERMITIENDO CAPTURAR ESTRUCTURAS GRANDES SIN NECESIDAD DE REALIZAR CORTES O MAS ESTUDIOS Y NO QUEDARSE CORTO EN PACIENTES GRANDES O ESTRUCTURAS ANATOMICAS AMPLIAS, SE ACEPTA?</p>	<p>MEMORIA INTERNA PARA AL MENOS 100 IMAGENES.</p>
<p>14.- BLOQUE 2, INDICE 2. SALA DE RAYOS X CON DETECTOR DIGITAL PLANO.</p> <p>CITO PUNTO 7.3 CENTELLADOR DE IODURO DE CESIO (Csl)</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR DE GADOLINIO, SIIENDO ESTE UN PROCESAMIENTO MAS RAPIDO Y TECNOLOGIA DE MENOR COSTO PARA SU REEMPLAZO, SIN PERDER CALIDAD DE IMAGEN, SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA OFERTAR MATERIAL GADOLINIO O CESIO SIN SER LIMITANTE.</p>

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos de fecha 17 de abril del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: PNCA.

JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 11/2026
“PROYECTO INTEGRAL EQUIPAMIENTO MÉDICO UNIDAD MÉDICA
CHULAVISTA”



Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	
Lic. Humberto Palafox Hernández En representante del Órgano Interno de Control.	
Sara Patricia García Joya En representación del área requirente.	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante (Razón social)	Nombre (Persona que asiste)	Firma
1	PRESEFA, SA DE CV	JUAN JOSE SALAZAR VALDES	
2			
3			
4			
5			